

CAJA DE SEGURO SOCIAL
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN TEMÁTICA DE
ADMINISTRACIÓN
DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL



DNC
DIALOGO NACIONAL POR LA CSS

Sesión del 2 de agosto 2021

PROPUESTA:

En el último párrafo, detallado así:

"Los profesionales y técnicos de la salud presentarán cada cinco años, constancia de su recertificación de la competencia profesional, expedida por el organismo certificador correspondiente, de acuerdo con la ley respectiva."

Propaga:

"Los profesionales y técnicos de la salud presentarán constancia de su recertificación de la competencia profesional, expedida por el organismo certificador correspondiente, de acuerdo con la ley respectiva."

Comisionado:

Colegio Médico
Conacreprosa: Jose A Sanchez

51)

CAJA DE SEGURO SOCIAL
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN TEMÁTICA DE
ADMINISTRACIÓN
DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL



DNC
DIALOGO NACIONAL POR LA CSS

Sesión del 2 de agosto 2021

PROPUESTA:

Artículo 51:

Para ser profesionales o técnicos de la Salud
al servicio de la Caja de Seguro Social se
requiere ser panameño, tener título reconocido
reconocido y estar autorizado por el
consejo técnico de Salud pública para
ejercer la profesión en la institución.

Eliminar la palabra "o el organismo técnico
respectivo"

Comisionado:

Javier López
Partido Popular

CAJA DE SEGURO SOCIAL
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN TEMÁTICA DE
ADMINISTRACIÓN
DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL



DNC
DIALOGO NACIONAL POR LA CSS

Sesión del 2 de agosto 2021

PROPUESTA:

Art 54 ^{último párrafo} con consecuencia la escala salarial de
CCSS.

- 1) Se actualiza la escala salarial ~~en~~
cada vez que lo indique los ajustes
de acuerdo a las estipulaciones del Código
Laboral y que se establezca los rangos en
los siguientes grupos * ocupacionales
- 2) Eliminar el párrafo 2.

*

Comisionado:

Arep.

CAJA DE SEGURO SOCIAL
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN TEMÁTICA DE
ADMINISTRACIÓN
DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL



DNC
DIALOGO NACIONAL POR LA CSS

Sesión del 2 de agosto 2021

PROPUESTA:

COORDINADORA de Premios de
Profesionales y Técnicos de la Salud
CONAQUEPROSA.

Estamos en desacuerdo con la propuesta
emitida por el partido popular respecto
a modificar el artículo 51, que propone
eliminar la frase "o el organismo técnico
respectivo".

Existen profesiones que por su carácter
Multi sectorial, tienen consejos técnicos por
ley propios.

No se puede desconocer las idoneidades emitidas
por estos, ya que son homologos del consejo técnico
de Salud y deben honrarse por competencias, y
no debe generarse impedir o imponer una idoneidad
lo cual se comete en una forma de impedir
el acceso al trabajo de estas profesiones a la CSS.

Comisionado:

Presidenta i.
21/08/2021

CAJA DE SEGURO SOCIAL
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN TEMÁTICA DE
ADMINISTRACIÓN
DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL



DNC
DIALOGO NACIONAL POR LA CSS

Sesión del ~~28 de julio~~ de 2021

2 de agosto

PROPUESTA:

Artículo 53

El segundo párrafo de este artículo, en la página 32 quedará así:

Una vez la Junta Directiva haya emitido el reglamento ~~definido~~ respectivo, el ingreso a la CSS se hará a través de concurso en los casos debidamente reglamentados.

Comisionado: Elmer Rodríguez
Pensionados y Jubilados

CAJA DE SEGURO SOCIAL
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN TEMÁTICA DE
ADMINISTRACIÓN
DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL



DNC
DIALOGO NACIONAL POR LA CSS

Sesión del 2 de agosto 2021

PROPUESTA:

- Artículo 52: Jornadas de trabajo
1. Eliminar este artículo, ya que el mismo debe estar en el reglamento interno de la institución.
- Artículo 53:
1. PRIMER párrafo SE ELIMINA
 2. Tercer párrafo:
Una vez la ID... se hará a través de concurso para afuella (~~profesiones~~) cuyas profesiones así lo indican.
 3. los profesionales y ---- de acuerdo en la ley respectiva y el reglamento de cada PROFESION para este tema.
 4. Agregar: Las Jefaturas de Departamento y secciones, se harán por concurso por un periodo de 5 años y MÁXIMO 10.

Comisionado:

CD

CAJA DE SEGURO SOCIAL
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN TEMÁTICA DE
ADMINISTRACIÓN
DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL



DNC
DIALOGO NACIONAL POR LA CSS

Sesión del 2 de agosto 2021

PROPUESTA:

ConagreProtsa.

Art. 65'

Las Coordinaciones y los Descensos
Jerárquico de los profesionales y técnicos
de la Salud, se basarán en Concurso
como lo indica, sus Leyes de
Ejercicios de la profesión y que la
institución tenga previsto, para los
que migren por el parametro de concurso

Jose D Sánchez H

Comisionado:

CAJA DE SEGURO SOCIAL
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN TEMÁTICA DE
ADMINISTRACIÓN
DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL



DNC
DIALOGO NACIONAL POR LA CSS

Sesión del 2 de agosto 2021

PROPUESTA:

ART. 59 ... El numeral 7 debe decir:

7. Que sea a solicitud y por necesidad de la
Caja de Seguro Social

... El texto actual del numeral 7 explicaría
para ambos casos y quedaría como un
privilegio, con ~~la~~ frase inicial que diga
"En ambos casos, que haya necesidad ..."

Comisionado:

ALBERTO QUIROS JAEN
B.I.

CAJA DE SEGURO SOCIAL
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN TEMÁTICA DE
ADMINISTRACIÓN
DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL



DNC
DIALOGO NACIONAL POR LA CSS

Sesión del 2 de agosto 2021

PROPUESTA:

Artículo 55: Escalafón de los ...

- 1.- tercer párrafo: los ascensos jerárquicos de los profesionales y técnicos de la salud, para departamentos, coordinaciones y secciones, se basarán en concursos.

Artículo 56: se elimina el párrafo.

Artículo 59: 1. 2- que ~~no~~ haya ... en las condiciones laborales y de remuneración del personal público

- 2- Cualquier traslado deberá... En ningún caso, los traslados podrán realizarse por razones disciplinarias, políticas (~~o gremiales~~) o gremiales.

Agregar último párrafo: todo funcionario que pase a un puesto de libre nombramiento podrá acogerse a una licencia sin sueldo o continuar con el salario que devenga en ese momento.

Comisionado:

CD